



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 69

OCT
2022

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS
FRENTE A LA COVID-19



Salud mental y bienestar:
una prioridad mundial





Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Patricia Jiménez López,
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación
- Programa TB

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático
y su Impacto en Salud

Bach. Ruby Diaz Arotoma,
Profesional de Salud Pública y Salud
Global.

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Irma B. Peniche Silva

Índice



Presentación

3



Reunión presencial del Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud

4



Elaboración del Plan Estratégico 2023-2030

6



Reuniones de comités andinos y grupos de trabajo del ORAS-CONHU

6



Ciclo de webinars ORAS-CONHU, 2022

10

- ◆ La salud mental en el marco de la pandemia por COVID-19 **10**
- ◆ Hacia entornos seguros e igualitarios para las niñas **13**
- ◆ Reducción del riesgo de desastres, conmemorando el Día Internacional **15**
- ◆ Realidad del cáncer de mama, prevención y control **16**
- ◆ Cuidado de la visión desde la infancia: prevención de la baja visión y ceguera, con enfoque de curso de vida **20**
- ◆ Polio: una amenaza latente **22**



Participación en eventos

25

Nuestros webinars de noviembre de 2022

27



Convocatorias del ORAS-CONHU

27

Información de países

27

#somosmásfuertesdeloquecreemos





Dra. María del Carmen
Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

Presentación

Con amor y comprensión podemos reconstruirnos, ayudar a los demás y ser mejores personas. Aunque vivimos tiempos difíciles, marcados por la incertidumbre, el miedo, la soledad y la presión que para muchos significa la supervivencia diaria, siempre hay una esperanza. La salud mental es clave para recuperar el bienestar que merecemos, y desplegar nuestras mejores capacidades en medio de las crisis que enfrentamos como humanidad y como planeta. La pérdida del sano equilibrio mental y emocional no se trata solo de una cuestión que conlleva al sufrimiento individual, sino de un fenómeno que se amplifica a los círculos familiares y a toda la sociedad. Por diversas razones que van desde el estigma hasta la subestimación y la falta de priorización por parte de las instituciones, esta suele ser una problemática silente, poco reconocida en su real dimensión.

Por ello, desde el ORAS-CONHU hemos abogado y desplegado acciones para destacar la salud mental como un asunto de máxima prioridad para la salud pública. Para los ministerios de salud esto se traduce en decisión política para incrementar los presupuestos dedicados a esta área, comunicar y sensibilizar a la fuerza de trabajo en salud y al público en general, y en acercarnos, con sentido solidario, a una realidad que nos afecta a todos. Es la hora de sanarnos.



Reunión presencial del Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud

La reunión presencial del Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud (RHS) se realizó el 17 y 18 de octubre en Caracas, Venezuela, con el objetivo de analizar los avances en la planificación y gestión de la Política Andina de RHS a escala regional y nacional, a partir de la experiencia y buenas prácticas que cada país ha tenido en alguno de los ámbitos incorporados en la Política Andina de RHS 2018-2022. Cinco países andinos presentaron experiencias significativas:

- ◆ **Bolivia:** Salud familiar comunitaria intercultural
- ◆ **Chile:** Política de planificación de recursos humanos en salud
- ◆ **Ecuador:** Concertación del sector educativo y aprobación de la ley de carrera sanitaria
- ◆ **Perú:** Retención del recurso humano que atendió COVID-19 con disponibilidad de plazas dentro del sistema público
- ◆ **Venezuela:** Reorientación curricular hacia la atención primaria de salud en todas las carreras de salud



Además, en la reunión se trabajó en dos temas de interés, ambos vinculados con los fenómenos migratorios: 1) Los mecanismos de homologación de títulos vigentes en cada país, y 2) Número y características del personal sanitario migrante que trabaja en el sistema de salud, especialmente, en el primer nivel de atención.

Posteriormente, los participantes realizaron el ejercicio de planificación y priorización de contenidos a ser considerados para el período 2023-2030. Todo lo anterior, con el marco global de referencia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se realizó el **Taller: Evaluación y proyección de la política** para conocer la valoración general, visión sobre su vigencia, continuidad y generar una visión colectiva. En dos momentos

- ◆ **Primero:** análisis y evaluación general
- ◆ **Segundo:** visión prospectiva nacional y puesta en común

Compromisos más relevantes del encuentro:

1. Generar evidencia:

- ▶ Línea base que permita dimensionar o cuantificar los profesionales extranjeros presentes en los sistemas de salud.
- ▶ Línea de base para conocer el estado de los países: normativas, características, marco legal.

2. Crear un repositorio de estrategias y buenas prácticas exitosas realizadas por los países.

3. Promover convenios binacionales: migraciones y salud de fronteras.

4. Mantener los objetivos de la Política y el Plan al 2030 con ajustes, observaciones y reformulación de los enunciados de las líneas estratégicas con flexibilidades para adaptar a las realidades locales, que responda a mínimos comunes y no tener rigidez en la implementación

PARTICIPANTES

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE DE BOLIVIA	Jhonatan Ignacio Director General de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DE SALUD DE CHILE	Claudia Godoy Directora del Departamento de Planificación y Control de Gestión
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR	Alicia Zavala Directora nacional de Normalización de Talento Humano en Salud
MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ	Alfonso Quispe Director general de personal de la Salud
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD DE VENEZUELA	Liz Martínez Viceministra del ministerio de Hospitales Geraldina Safra Equipo global de Recursos Humanos Julio Colmenares Director Oficina de Cooperación Internacional
PROGRAMA SUBREGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR OPS/OMS	Hernán Sepúlveda Asesor de Recursos Humanos para la Salud
ORAS-CONHU	María del Carmen Calle Secretaría Ejecutiva Marisela Mallqui Secretaría Adjunta Yadira Salas Coordinadora del Comité Andino Recursos Humanos en Salud Verónica Bustos Consultora





Elaboración del Plan Estratégico 2023-2030

Los días 6 y 7 de septiembre se realizó un encuentro presencial entre el equipo del ORAS-CONHU y el Comité Técnico de Coordinación (CTC) constituido por los jefes o responsables de cooperación, relaciones y asuntos internacionales de los seis países andinos. En dicha reunión se inició el trabajo colectivo de elaboración del Plan Estratégico 2023-2030. En octubre se continuó el trabajo a partir de reuniones semanales con el CTC, cuyos miembros, a su vez, hicieron consultas a los comités y grupos de trabajo andinos. De esta manera, se cuenta con un documento preliminar del Plan Estratégico que describe la misión, visión, marco de referencia, definiciones centrales, líneas estratégicas, resultados esperados y acciones prioritarias.



Plan Estratégico 2023-2030 Líneas estratégicas

La salud como eje central del desarrollo humano

Derecho a la salud con justicia social y ambiental

Reducción de las desigualdades e inequidades en salud

Fortalecimiento institucional, integración y cooperación regional



Reuniones de comités andinos y grupos de trabajo del ORAS-CONHU

En octubre el trabajo con los comités andinos, subcomités, grupos de trabajo, la Mesa Andina Intersectorial y la red de comunicadores se centró en estudios y el desarrollo de actividades del plan operativo anual 2022. A continuación, se muestra como ejemplo el resumen de algunos encuentros de estos importantes espacios de integración regional y de cooperación técnica.



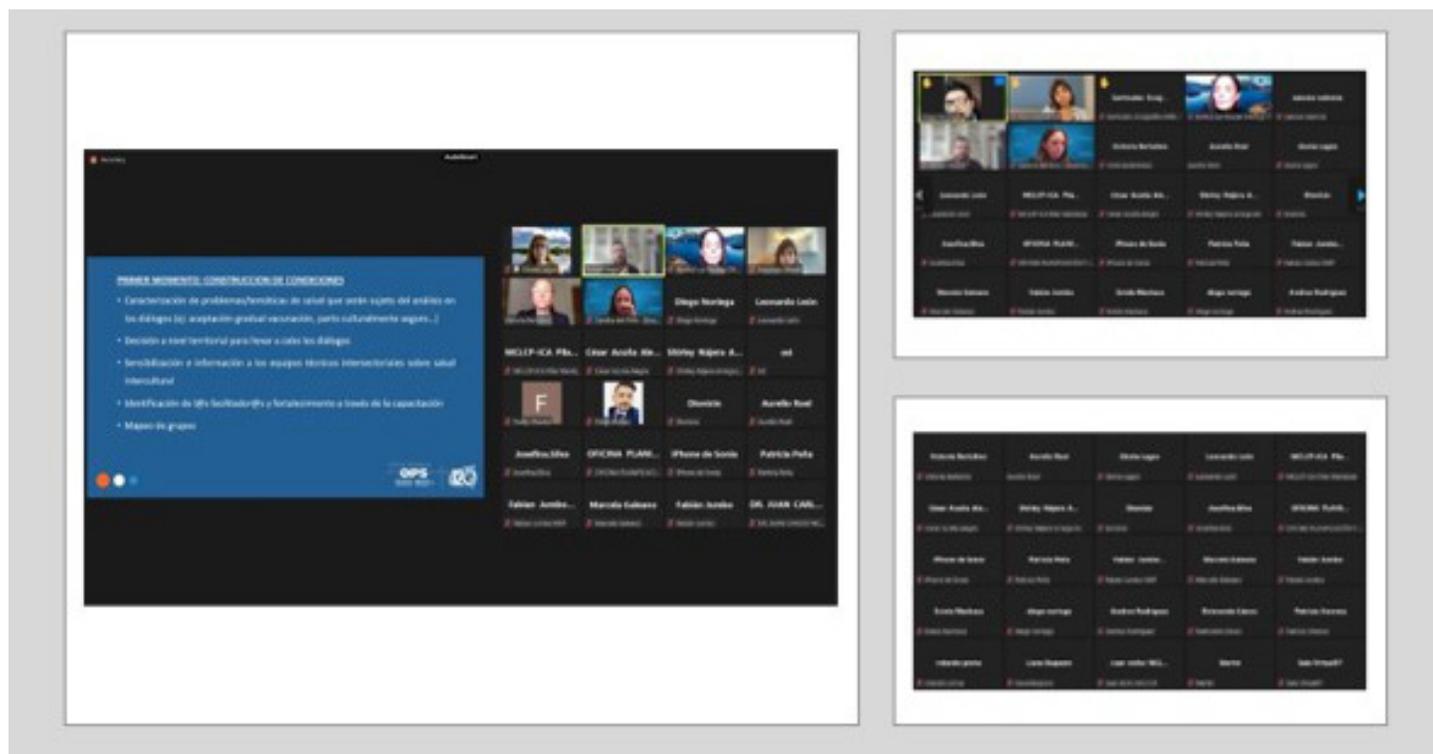
■ MESA ANDINA INTERSECTORIAL DE CONCERTACIÓN CONTRA LAS DESIGUALDADES EN SALUD

El equipo del ORAS-CONHU presentó en agosto de 2022 a la Mesa Andina el documento *“Bases para el diseño de la política Andina para enfrentar las desigualdades sociales en salud 2023-2030”*. Los participantes propusieron realizar diálogos al interior de los Ministerios de Salud y con organizaciones socias, con el objetivo de responder a preguntas clave para elaborar la Política Andina.

Los miembros de la Mesa Andina presentaron en septiembre de 2022 los primeros resultados de los diálogos. El equipo del ORAS-CONHU elaboró un borrador de sistematización de las respuestas respecto a cuáles deben ser los objetivos, las premisas conceptuales, los principios rectores y las acciones prioritarias de la Política Andina. Asimismo, la Mesa

Andina planteó el interés de continuar con el proceso participativo en la elaboración de esta importante política.

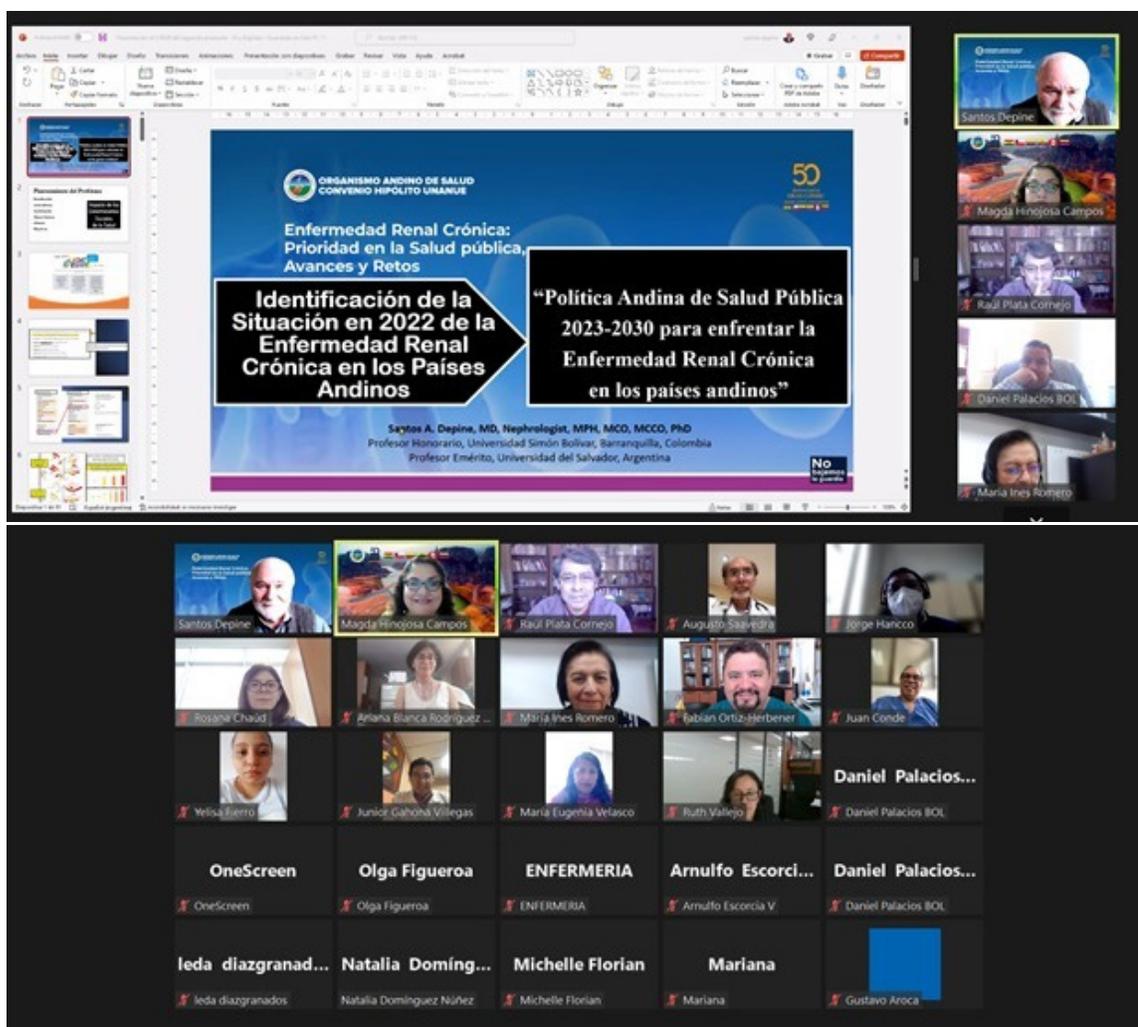
Por este motivo, la Mesa Andina participó el 26 de octubre en el conversatorio: *“Metodología de diálogos de saberes”* que contó con los facilitadores y asesoras del equipo Diversidad Cultural de la OPS/OMS. Finalmente, se elaboró una propuesta de Resolución con el objetivo de que las ministras y ministros de Salud aprueben continuar con el proceso participativo e intersectorial para elaborar la Política Andina: *Reducción de las desigualdades sociales de salud 2023-2030*, y en el segundo trimestre de 2023 realizar un foro presencial, internacional e intersectorial para su lanzamiento.



■ GRUPO DE TRABAJO ANDINO DE SALUD RENAL (GTA SR)

El ORAS-CONHU reinició el trabajo con el GTA SR, luego de culminarse y publicarse el primer estudio *“Identificación de la Situación Actual de la Enfermedad Renal Crónica en los Países Andinos”*. Actualmente, se ha puesto en marcha un nuevo proyecto que dará continuidad al trabajo desarrollado, con la elaboración de la *“Política Andina de Salud Pública 2023-2030 para enfrentar la Enfermedad Renal Crónica en los países andinos”*. Dicha política tiene por objetivo la promoción, prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento de las personas que padecen de Enfermedad Renal Crónica en los países andinos.

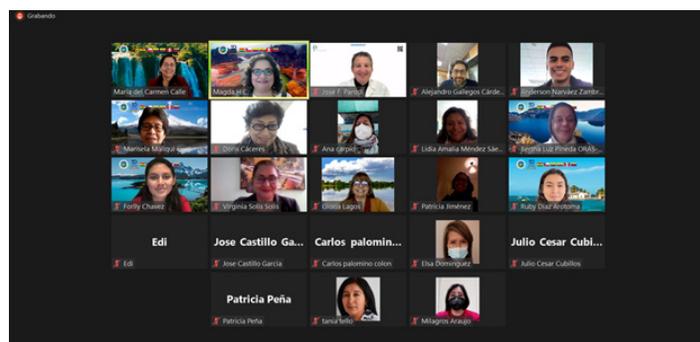
También se propone mejorar la acción coordinada, intersectorial y descentralizada, con enfoque de derechos, interculturalidad y determinantes sociales de la salud que conlleve a medidas eficientes, eficaces, integrales y de calidad. En las reuniones realizadas en octubre el equipo del ORAS-CONHU presentó el plan de trabajo que se desarrollará con los puntos focales, funcionarios y responsables de las áreas y programas de Salud Renal de los Ministerios de Salud, expertos de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH) y de las sociedades científicas de los países andinos.



■ GRUPO DE TRABAJO ANDINO DE ADULTO MAYOR

Luego de cinco meses de reuniones de trabajo, en septiembre se presentó el documento técnico: **“Identificación de la situación actual del adulto mayor, intervenciones y avances hacia el logro del envejecimiento saludable en los países andinos”**. Se contó con la presencia de los puntos focales y representantes de los seis países andinos, quienes son responsables y funcionarios de los Ministerios de Salud a cargo de las áreas y direcciones de adulto mayor, curso de vida, promoción de la salud del adulto mayor y otros relacionados con el tema.

Finalmente, el 20 de octubre se realizó la reunión técnica de presentación del informe final del estudio mencionado. Se resalta la necesidad de desarrollar políticas que fomenten el envejecimiento saludable, para lo cual es preciso comprender las necesidades diversas de las poblaciones de edad avanzada. Es prioridad lograr sistemas de salud que mantengan las capacidades físicas y mentales de las personas mayores, en coherencia con la visión: envejecimiento saludable.

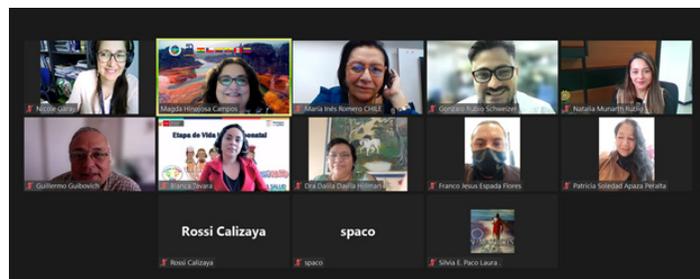


■ GRUPO DE TRABAJO ANDINO DE SALUD INFANTIL

El Grupo de Trabajo Andino de Salud Infantil culminó el estudio: **“Identificación de la situación actual de la salud infantil, intervenciones y avances hacia el logro del óptimo desarrollo infantil temprano en los países andinos”**. Actualmente, desarrolla la investigación: **“Identificación de las políticas, planes e intervenciones en la salud infantil y materna que contribuyen en el logro del óptimo desarrollo infantil temprano y propuestas de mejora en los países andinos”**.

El objetivo es sistematizar la información existente en los países andinos respecto a las políticas, planes e intervenciones que se han desarrollado en los últimos cinco años, que inciden en la salud materna e infantil en el marco de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los representantes, autoridades y funcionarios de los programas y áreas responsables de la Salud Infantil de los Ministerios de Salud de los seis países andinos, junto al Dr. Guillermo Guibovich, ya han revisado y aprobado el plan de trabajo y actualmente se continúan las reuniones de revisión de avan-





CICLO DE WEBINARS ORAS-CONHU, 2022

La salud mental en el marco de la pandemia por COVID-19

El 6 de octubre se realizó el webinar N°42 de 2022 y N°142 desde que el ORAS-CONHU inició los seminarios web. Este evento, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre), se planteó como objetivo analizar la situación de la salud mental en la región. Los ponentes abordaron los antecedentes, los impactos de la pandemia, los avances y retos pendientes.

Al 2019, los trastornos de salud mental representaban más del tercio de los años de vida vividos con discapacidad (AVD) –con los trastornos de depresión y de ansiedad como segunda y cuarta causa principal de AVD– y la quinta parte de años de vida ajustados a discapacidad (AVAD). Pese a la alta carga, se estima que 2 de cada 10 personas con algún trastorno mental acceden a atenciones.

La llegada de la pandemia exacerbó esta crisis. De los países de América que respondieron la *Encuesta de la OMS*

*sobre la continuidad de los servicios de salud esenciales durante la pandemia de COVID-19*¹, el 69% interrumpió sus servicios de salud mental, neurológica y de atención de trastornos por consumo de drogas en el tercer trimestre de 2020 y el 51% de estos se mantuvo interrumpido en el último trimestre de 2021.

La deficiencia en el acceso a atenciones de salud mental y otros factores de riesgo, como el desempleo, inseguridad financiera, duelos, violencia, abusos y aislamiento, incrementaron los trastornos en la salud mental. En consecuencia, se estima un incremento de la prevalencia de trastornos depresivos en un 35 % y de ansiedad en un 32%, respectivamente, en la región de las Américas. El padecimiento de estos y otros trastornos de salud mental es mayor en trabajadores de salud de primera línea, mujeres, minorías étnicas y raciales, personas con trastornos mentales preexistentes, y en niñas, niños y adolescentes (NNA).

NNA son especialmente vulnerables debido a que tienen mayor riesgo de padecer más AVD cuando desarrollan trastornos y no son tratados oportunamente. Los principales problemas de salud mental son distrés, trastornos de ansiedad, depresión, estrés post-traumático, comportamientos suicidas, consumo de drogas, trastornos del sueño y duelo complicado.

Los estudios de metaanálisis y revisión sistemática muestran datos alarmantes –se identifican prevalencias aproximadas de >30 %, 30 %, 30 % y 44 % para ansiedad, depresión, ideaciones suicidas y trastornos del sueño, respectivamente– que son necesarios corroborar con estadísticas nacionales y representativas de la población.

Ante la problemática en torno a la situación de salud mental, se han desarrollado acciones en el ámbito regional y nacional.

¹ OPS. (2022). Tercera ronda de la encuesta nacional sobre la continuidad de los servicios esenciales de salud durante la pandemia de COVID-19 (noviembre y diciembre del 2021). Informe provisional correspondiente a la Región de las Américas, enero del 2022. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/56165>



◆ La OPS brinda soporte técnico para los Servicios de Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias (SMAPS), cursos virtuales para los recursos humanos de salud y público en general, para especialistas en salud digital sobre el consumo de alcohol “Pahola” y campañas de sensibilización. Asimismo, se creó la Comisión de Alto Nivel de Salud Mental y COVID-19, y se diseñó el proyecto de Política para Mejorar la Salud Mental, respaldada en la 30° Conferencia Sanitaria Panamericana.

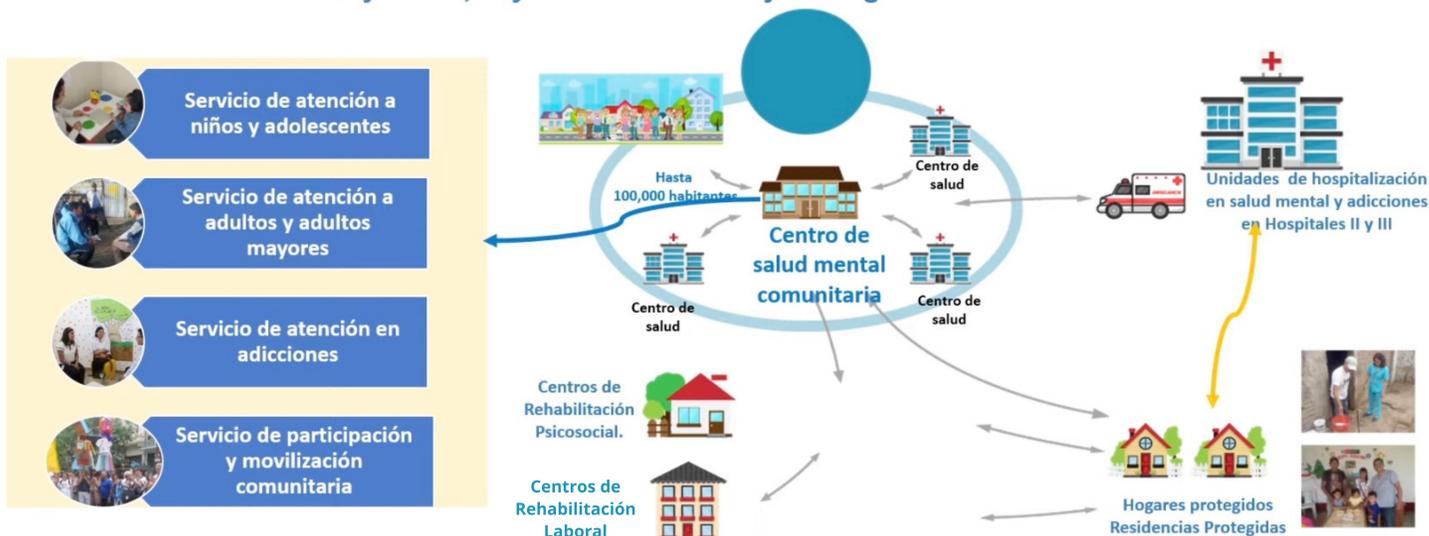
◆ El Ministerio de Salud de Perú (MINSA) cuenta con un marco legal – conformado por la ley 29889, el DS N° 033-2015, la Ley 30947, la ley de Salud Mental y la DS N° 007-2020– para el cuidado integral de la salud mental de la población en el territorio peruano, con enfoque de derechos humanos, determinantes sociales de la salud, curso de vida, género, territorialidad, interculturalidad e interseccionalidad. Ello permitió el acceso a Centros de Salud Mental Comunitaria, Unidades de hospitalización en Salud Mental y Acciones

en Hospitales y Hogares Protegidos, que en la actualidad llegan a ser 248, 44 y 87, respectivamente. [Ver gráficos]

◆ Además, en respuesta a los retos presentados durante la pandemia, se han incorporado recursos adicionales en el marco normativo nacional, tales como el *Plan de salud mental en el contexto COVID-19* (Perú, 2020-2021) y guías técnicas de primeros auxilios psicológicos y de cuidado de la salud mental de la población afectada; niños niñas y adolescentes; y personal de salud.

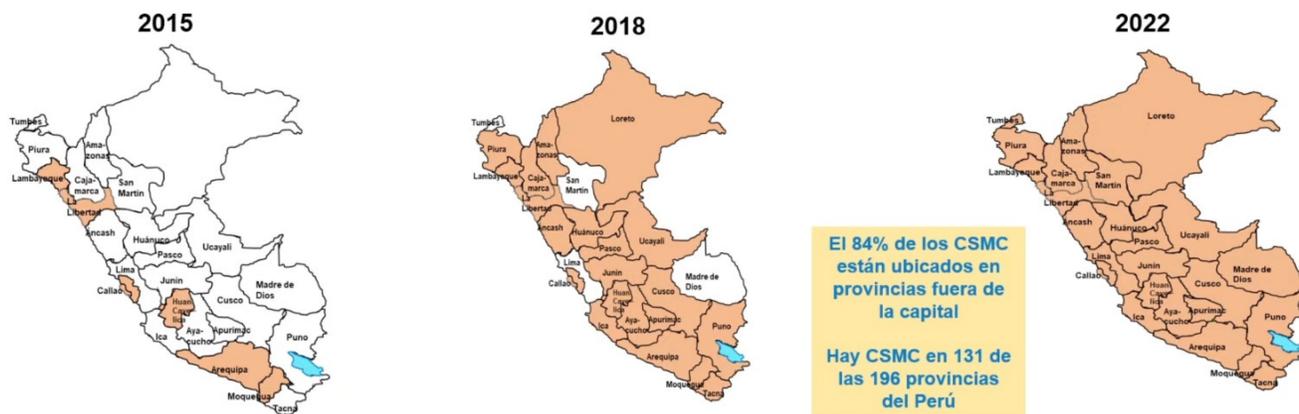
Modelo de cuidado de salud mental con enfoque territorial en Redes Integradas de Servicios de Salud de Perú

Ley 29889 y su Reglamento DS N°033-2015
Ley 30947, Ley de Salud Mental y su Reglamento DS N°007-2020



Nota. Flujo de servicios de salud mental en Redes Integradas de Servicios de Salud, con enfoques de atención primaria de salud (APS), curso de vida y territorialidad. Tomado de Bromley, C. (2022). La salud mental en el marco de la pandemia por COVID-19. ORAS-CONHU [Webinar]. https://www.youtube.com/watch?v=ocKZ21wB_qY

Ampliación de los servicios comunitarios de salud mental en Perú



SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LA COMUNIDAD	2015 - 2017	2018	2019	2020	2021	2022 EN PROCESO	TOTAL
CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA (CSMC)	31	73	48	49	7	40	248
UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL Y ADICIONES EN HOSPITALES GENERALES	14	3	6	5	2	14	44
HOGARES PROTEGIDOS	6	0	0	42	8	31	87

Nota. Evolución de la extensión de los servicios del Modelo de cuidado de salud mental, entre 2015 y mediados de 2022. Tomado de Bromley, C. (2022). La salud mental en el marco de la pandemia por COVID-19. ORAS-CONHU [Webinar]. https://www.youtube.com/watch?v=ockZ21wB_qY

Retos:

- ◆ Fortalecer los sistemas de información e implementar vigilancia epidemiológica de salud mental en la región, a fin de determinar la magnitud real de la problemática e implementar políticas públicas de prevención, manejo y seguimiento adecuados y oportunos.
- ◆ Incremento de recursos financieros (superar el 3 % del gasto público) y humanos (superar el promedio de 15 trabajadores de salud mental por cada 100 000 habitantes).
- ◆ Fortalecer y replicar las experiencias de servicios de salud mental con enfoque de Atención Primaria de la Salud, que implica el abordaje con y desde la

comunidad, y promoción de salud, que incluye la construcción de entornos saludables para todas las etapas del curso de vida.

- ◆ Es fundamental el compromiso político, institucional y comunitario para impulsar y potenciar la toma de decisiones a favor de la mejora y el mantenimiento de la salud mental.

CONFERENCISTAS

- Renato Oliveira**
Jefe de la Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias de la OPS/OMS WDC
- María del Carmen Calle**
Secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU

Carlos Bromley
Psiquiatra de la Dirección de Salud Mental, Ministerio de Salud del Perú

Moderadora: Gloria Lagos
Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional del ORAS-CONHU

El webinar puede verse en diferido en:

- Español**
- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/493512505772492>
- https://www.youtube.com/watch?v=ockZ21wB_qY
- Inglés**
- <https://www.youtube.com/watch?v=tpR26RMBVxA>



Hacia entornos seguros e igualitarios para las niñas

El 11 de octubre, en el marco del Día Internacional de la Niña, realizamos el *webinar* N° 143 con el objetivo de reflexionar sobre los derechos de las niñas, proyectos y acciones para su empoderamiento.

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo es la primera meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: **Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas**. No obstante, situaciones injustas

afectan a las mujeres desde su niñez. [Ver gráfico].

La pandemia exacerbó la situación crítica y los riesgos para las niñas y mujeres adolescentes. Por ello, es fundamental concentrarse en la defensa

Injusticias vividas actualmente por niñas y mujeres

En el mundo... (1)



1 de cada 10 niñas y mujeres **interrumpen sus actividades** educativas, laborales y sociales durante su **menstruación**



2 de cada 10 niñas **han sido casadas o unidas informalmente**



3 de cada 10 niñas y mujeres **son sobrevivientes de violaciones sexuales**

Tan solo en Perú... (2)



Diariamente, 21 niñas y mujeres adolescentes son violadas sexualmente.

En 2021, 1 437 menores de 15 años fueron **obligadas a ser madres. 7 de ellas no superaban los 10 años de edad.**

(1) Adaptado de: UN WOMEN. "Progress on the Sustainable Development Goals: The Gender Snapshot 2022." UN Women – Headquarters. Accessed October 10, 2022. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2022/09/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2022>. Elaborado por Díaz, R. (2022)

(2) Adaptado de Cobeña, M (2022, 11 de octubre). Elaborado por Díaz, R. (2022)

de sus derechos desde todas las aristas y espacios posibles.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) cuenta con el “*Plan de acción para la igualdad de los géneros 2022-2025*” que tiene cinco líneas de acción específicas para la niñez y adolescencia²:

- 1) Salud e higiene menstrual accesibles y dignas
- 2) Salud y nutrición, incluida la prevención de VIH
- 3) Protección y atención social
- 4) Mejora del aprendizaje y las destrezas, incluyendo las digitales
- 5) Vida libre de matrimonio infantil y violencia

Rotary International trabaja las líneas de acción: Defensa de la vida y seguridad; Salud Integral; Educación; y Derechos sexuales y reproductivos. En el Perú se cuenta con proyectos de empoderamiento de las niñas y fomento de igualdad de oportunidades: “Consejo para Buen Vivir”; fortalecimiento de conocimientos y habilidades para la vida: “Escribiendo nuestra historia”. Se realiza capacitación a padres e hijos adolescentes para el fortalecimiento de los vínculos y hábitos saludables: “Familias fuertes: amor y límites”, y formación empresarial de niñas, “Emprendimiento juvenil para niñas seguras y empoderadas”.

La Defensoría del Pueblo de Perú atiende y da seguimiento a los casos de violencia contra las niñas y mujeres

adolescentes. Trabaja para defender los derechos constitucionales y fundamentales de las personas y de la comunidad, y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración pública (Policía Nacional del Perú, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio Público y Juzgado de Familia). Asimismo, se realizan una serie de acciones para visibilizar y abogar por el bienestar de las sobrevivientes, tales como denuncias públicas, eventos de sensibilización sobre las principales problemáticas y colaboración en la producción de informes temáticos.

Las experiencias presentadas por nuestras ponentes nos indican que hay avances importantes en la promoción de entornos seguros e igualitarios para la protección, defensa y soporte a las niñas y adolescentes mujeres. Debido a la situación crítica actual, es imperante potenciar los esfuerzos mediante el fortalecimiento de alianzas entre actores clave –gobierno local, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y supranacionales, sector privado, ministerios.

Igualmente, es fundamental fortalecer la abogacía por incremento de la inversión y la rendición de cuentas de políticas públicas con programación transformadora de género –que implica identificar y abordar las diferentes necesidades entre niños y niñas, promover la igualdad en sus derechos al óptimo desarrollo, el

reaprendizaje de las normas de género, corregir las desigualdades mediante la eliminación de barreras estructurales, y empoderar a las niñas.

CONFERENCISTAS

Matilde Cobeña

Adjunta para la Niñez y la Adolescencia, Defensoría del Pueblo, Perú.

July Gereda

Embajadora asistente de “Empoderamiento de las Niñas”, Rotary International, Perú

Denise Stuckenbruck

Asesora en Género para la Región de América Latina y el Caribe, UNICEF

PARTICIPANTES ESPECIALES

Anika Jasmín

Representante del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA), Perú.

Georgette Elora

Representante del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA), Perú.

Moderadoras: Forlly Chavez y Ruby Diaz

Profesionales de Salud Pública y Salud Global del ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

- <https://www.facebook.com/100064358725335/videos/1065363250821388>

- <https://www.youtube.com/watch?v=OjfFQIFhrjc>

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=UsoWndi4kxo>

² Las líneas de acción comprenden el abordaje estructural, el reaprendizaje de las normas de género, el involucramiento de las niñeces y adolescencias diversas, el abordaje de las masculinidades, el empoderamiento y la intersectorialidad.



Reducción del riesgo de desastres, conmemorando el Día Internacional



El 13 de octubre, en el marco del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, realizamos el *webinar* N°143. El *Informe de Evaluación Global* publicado este año por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres revela que en las dos últimas décadas se produjeron entre 350 y 500 desastres de mediana y gran escala cada año.

Dicho informe enfatiza en que el comportamiento de los seres humanos contribuye a un número cada vez mayor de desastres en todo el mundo, lo que pone en peligro millones de vidas. El

informe atribuye estos desastres a una percepción errónea del riesgo basada en "optimismo, infravaloración e invencibilidad", lo que conduce a decisiones que agravan la predisposición a ser afectados negativamente (vulnerabilidad).

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha designado el 13 de octubre como un Día Internacional para promover una cultura de reducción del riesgo de desastres. Se parte de la premisa de que las personas podemos contribuir a frenar el ritmo de los desastres evitables mientras trabajamos para reducir las desigualdades, alcanzar los Objeti-

vos de Desarrollo Sostenible, enfrentar la crisis planetaria ocasionada por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

Necesitamos medidas audaces para lograr las metas del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030³, cuyo objetivo es evitar la creación de nuevos riesgos y reducir los existentes. Pero cuando eso no es posible, los sistemas de alerta temprana (tema central en la conmemoración del Día Internacional⁴ en el 2022) permiten una acción pronta para minimizar el daño a las personas y los medios de vida.

³ Disponible en: https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

⁴ Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. Naciones Unidas. Información disponible en: <https://www.un.org/es/observances/disaster-reduction-day>

En el ORAS-CONHU el “**Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático**”, constituido desde el 2005 con delegados de los Ministerios de Salud de los seis países (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) trabaja en el desarrollo de dos planes Andinos: Gestión del riesgo de desastres; Salud y cambio climático⁵. Los objetivos propuestos son los siguientes:

Fortalecer las capacidades de gestión de riesgos de desastres del sector salud en los países del área andina, enfocados en el análisis, estimación, prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción con enfoque de desarrollo sostenible (ORAS-CONHU, 2019).

Contribuir a la disminución del impacto negativo que tiene el cambio climático sobre la salud de la población, mediante estrategias para su gestión integral adecuada, el aumento de la resiliencia, la intensificación de las redes de cooperación y una integración progresiva entre los países andinos (ORAS-CONHU, 2020).

En el *webinar* los ponentes analizaron los principales logros en cuanto a la prevención y la reducción del riesgo de desastres, las lecciones aprendidas y recomendaciones. Las conferencias pueden verse en diferido en los siguientes enlaces:

Español

- <https://www.youtube.com/watch?v=axJRrDn0FDg>

- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/783793019580536>

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=9dQ2AxRp9RE>

CONFERENCISTAS

Diego Vallejo

Director Nacional de Gestión y Riesgos. Ministerio de Salud Pública de Ecuador.

Viviana Cerón

Consultora de Salud Ambiental. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.

Nilton Napa

Asesor técnico de la Dirección de Gestión del Riesgos de Desastres y Defensa Nacional. Ministerio de Salud de Perú.

Moderadora: Bertha Pineda

Coordinadora de Cambio Climático y Desigualdades del ORAS-CONHU.



Realidad del cáncer de mama, prevención y control

El 20 de octubre, en el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, realizamos el *webinar* N°145. El evento permitió analizar la situación epidemiológica, los factores de riesgo y los retos en la subregión Andina. Adicionalmente, se dieron a conocer los avances en el marco normativo peruano.

Según GLOBOCAN, entre 3 y 5 de cada 10 000 mujeres de la subregión Andina fueron diagnosticadas de cáncer de mama (CM) en el 2020. Esta tasa lo convierte en el cáncer más común entre las mujeres de nuestros países. Tiene una mortalidad significativa que causa pérdidas irreparables en nuestras familias andinas [Ver gráfico “**Incidencia y**

⁵ Los Planes Andinos se encuentran disponibles en los siguientes enlaces: <https://orasconhu.org/content/plan-andino-de-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres-en-la-regi%C3%B3n-andina-2018-2022>; <https://www.orasconhu.org/index.php/es/content/plan-andino-de-salud-y-cambio-clim%C3%A1tico-2020-2025>



Mortalidad por Cáncer de Mama en la Subregión Andina, al 2020⁶].

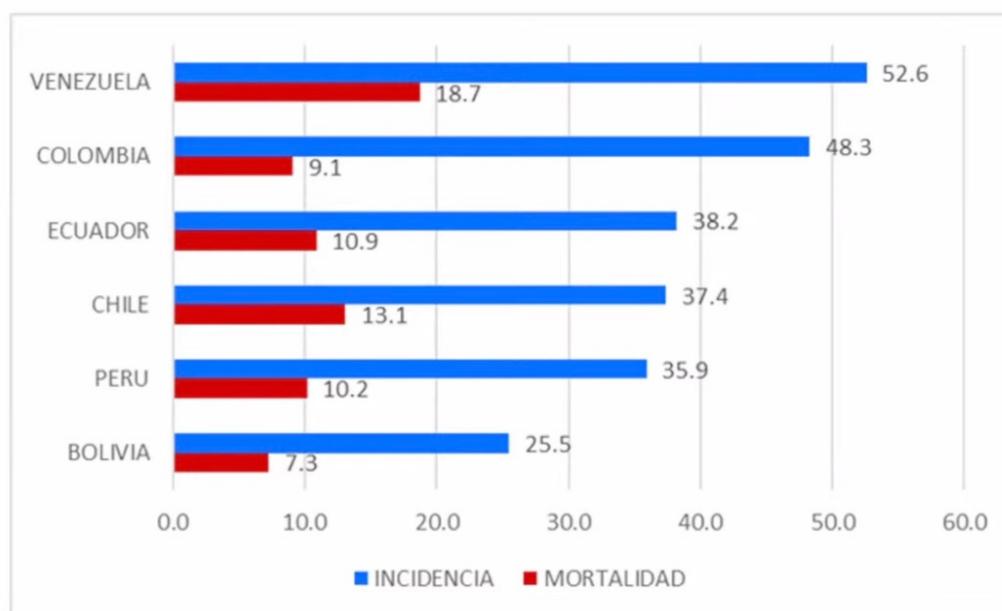
Las muertes por CM son injustas debido a que en la actualidad se cuenta con evidencia científica sobre sus factores de riesgo –condiciones que incrementan la probabilidad de desarrollar la

enfermedad. Estos se clasifican en biológicos, reproductivos, iatrogénicos (mala praxis médica) y por estilos de vida. [Ver gráfico de “Factores de Riesgo del Cáncer de Mama”].

Es fundamental la implementación de estrategias con énfasis en la prevención

que permitan la reducción de riesgo modificables. También es prioridad incrementar el acceso a las intervenciones de detección temprana, aplicar la estratificación de riesgo⁶ y aumentar la eficiencia en la referencia oportuna y el tratamiento adecuado que ponga en el centro a la persona atendida.

Incidencia y Mortalidad por Cáncer de Mama en la Subregión Andina, al 2020



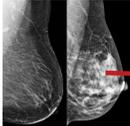
Al 2020, los países andinos con mayor incidencia de cáncer de mama son Venezuela (de cada 100 000 mujeres que no tenían cáncer de mama previamente, 53 desarrollaron la enfermedad el 2020) y Colombia (48 de cada 100 000). En relación con la mortalidad, Venezuela (de cada 100 000 mujeres con cáncer de mama, 19 fallecen) lidera en mortalidad, seguido de Chile (13 de cada 100 000).

Fuente: Revilla, L. (2022). *Realidad del cáncer de mama, prevención y control [Webinar]*. ORAS-CONHU. <https://www.youtube.com/watch?v=jUvPLQ4ZeJY>

⁶ Britt, Kara L., Jack Cuzick, and Kelly-Anne Phillips. "Key Steps for Effective Breast Cancer Prevention." *Nature Reviews. Cancer* 20, no. 8 (August 2020): 417–36. <https://doi.org/10.1038/s41568-020-0266-x>. *plan-andino-de-salud-y-cambio-clim%C3%A1tico-2020-2025*

Factores de Riesgo del Cáncer de Mama

1. Biológicos

- Sexo de nacimiento 
- Edad **+ 40 años**
- Condiciones genéticas
 - Antecedentes hereditarios (AHF)
 - Mutaciones 
- Mayor densidad mamaria 
 - Mama densa (Fuente: CDC)
- Mayor ventana estrogénica 
 - Menarquia temprana (< 12 años)
 - Menopausia tardía (> 52 años)

2. Reproductivos

- Ser nuligesta 
- No practicar lactancia materna 
- Ser primigesta después de los 30 años 

Modificables = Evitables

3. Iatrogénicos

Prevenibles mediante guías técnicas y capacitaciones para la práctica clínica

- Radiación en la infancia 
- Prescripción prolongada de anticonceptivos hormonales 
- Prescripción de más de 5 TRH* solo con estrógenos 
- Deficiencias en la detección y seguimiento oportuno de lesiones precursoras (proliferativas o in situ)

No proliferativas	Lesiones proliferativas sin atipia	Lesiones proliferativas con atipia	Lesiones in situ
Borreles, papilomas, hiperplasia, displasia leve	DCIS	LCIS	DCIS
RR: 0	RR: 1.5	RR: 4-5	RR: 8-10

4. Por estilos de vida

- Obesidad 
- Sedentarismo 
- Consumo de alcohol y tabaco 

*TRH: Terapia de Reemplazo Hormonal

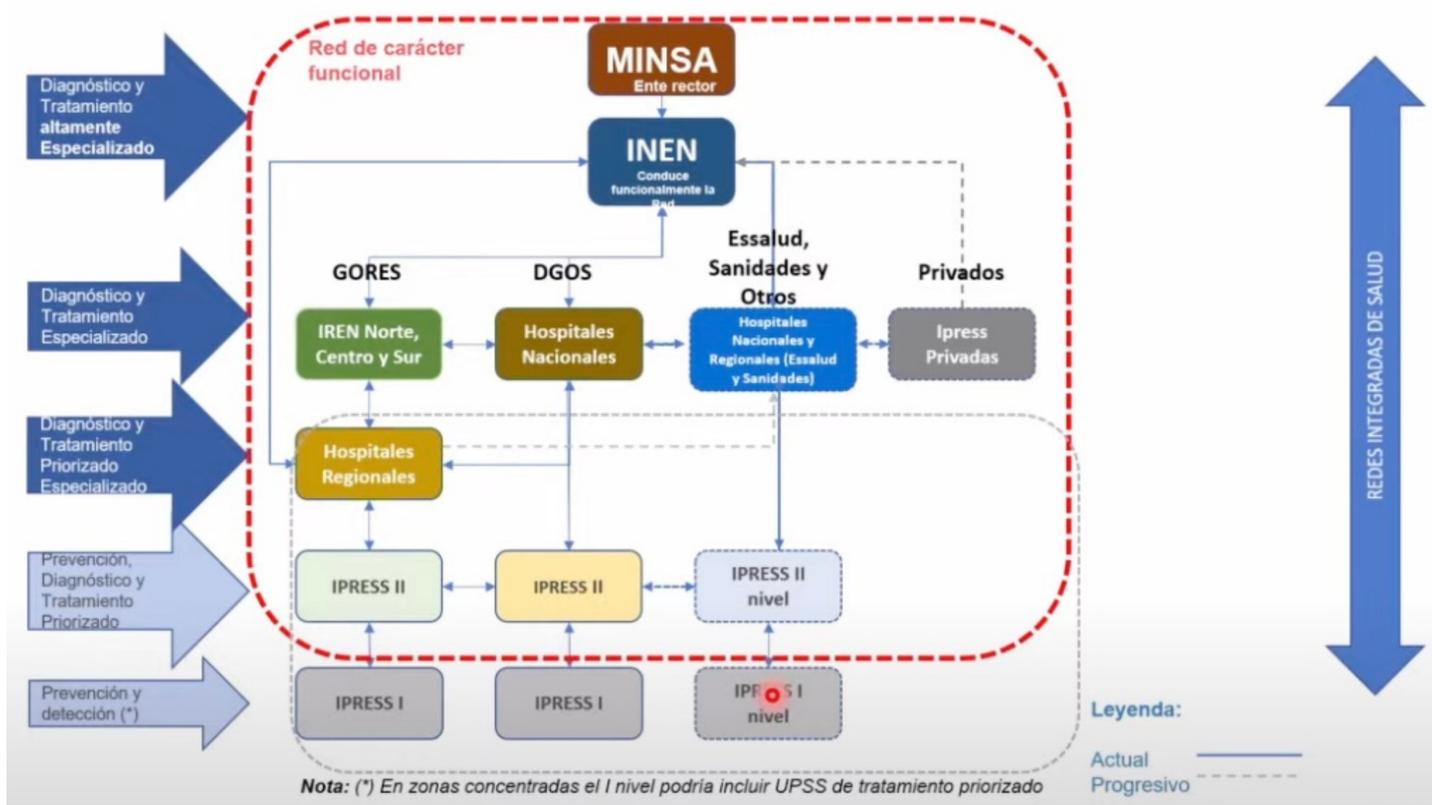
Elaborado por Diaz, R. (2022). Adaptado de Maldonado, I. (27 de octubre, 2022). Realidad del cáncer de mama, prevención y control [Webinar]. ORAS-CONHU. <https://www.youtube.com/watch?v=jUvPLQ4ZeJY>

En cuanto a las políticas públicas para el control del cáncer en el Perú se comenzó en 1939 con la Ley N° 2892, que crea el Instituto Nacional de Cáncer, a la cual le subsiguen normativas que complementan los esfuerzos en los tres tipos de prevención. En 2022, se publica la Ley Nacional del Cáncer (Ley N° 31336) y su reglamento (mediante DS N° 04-2022-SA).

Dicho marco normativo garantiza la atención y financiamiento integral de atenciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos de cáncer. Mediante planes de aseguramiento públicos y privados, se debe garantizar la cobertura integral de los servicios pertinentes. Además, se crea la Red Oncológica Nacional con el propósito de promover la implementación

de centros especializados de atención oncológica integral y brindar un diagnóstico adecuado, atención oportuna y seguimiento a los pacientes con cáncer [Ver gráfico "Modelo de funcionamiento de la Red Oncológica Nacional de Perú"] y la creación, con fines académicos, del Banco Nacional de Tumores.

Modelo de funcionamiento de la Red Oncológica Nacional de Perú



Fuente: Dunstan, J. (2022). Realidad del cáncer de mama, prevención y control [Webinar]. ORAS-CONHU. <https://www.youtube.com/watch?v=GuZSeAB008I>

CONFERENCISTAS

Luis Revilla

Médico Epidemiológico, Ministerio de Salud del Perú.

Jorge Dunstan

Director General de Control del Cáncer, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Perú.

Iván Maldonado

Presidente de la Sociedad Ecuatoriana Multidisciplinaria de Mastología (SEMMA).

Moderador: Luis Beingolea

Coordinador de Salud en Fronteras y Áreas Temáticas.

Español

- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/572922471270125>

- <https://www.youtube.com/watch?v=jUvPLQ4ZeJY>

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=ml3YMi4TwX0>



Cuidado de la visión desde la infancia: prevención de la baja visión y ceguera, con enfoque de curso de vida

El 25 de octubre, en el marco del Día Mundial de la Visión -que se conmemora según la OMS el segundo jueves del mes de octubre-, realizamos el webinar N°146. El evento permitió conocer datos actualizados sobre salud visual, las herramientas disponibles y recomendaciones para mejorar la calidad de vida desde el abordaje de la salud visual en los primeros años de vida.

La discapacidad visual y la ceguera generan una pérdida aproximada de entre 8 y 29 mil millones de dólares para la región de América Latina y el Caribe. A la par, provoca una pérdida considerable de años de vida saludables, principalmente cuando los problemas visuales se inician en los primeros años de vida.

Más allá de la ausencia de las enfermedades oftalmológicas, la salud visual es definida por la Comisión de Salud Global sobre Salud Ocular Global de The Lancet como: “El estado en el que se maximizan la visión, la salud ocular y la capacidad funcional, contribuyendo



así a la salud y el bienestar general, la inclusión social y la calidad de vida”⁷.

Esta definición es una base importante para comprender la salud visual como pieza fundamental para el desarrollo de

las personas ya que nos permite gozar de la capacidad de percibir, interpretar y comunicamos con el mundo que nos rodea. Su abordaje adecuado desde las primeras etapas del curso de vida⁸ influye significativamente en el desarrollo

⁷ Burton, Matthew J., Jacqueline Ramke, Ana Patricia Marques, Rupert R. A. Bourne, Nathan Congdon, Iain Jones, Brandon A. M. Ah Tong, et al. “The Lancet Global Health Commission on Global Eye Health: Vision beyond 2020.” *The Lancet Global Health* 9, no. 4 (April 1, 2021): e489–551. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(20\)30488-5](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(20)30488-5).

⁸ En las que la retinopatía del prematuro (ROP) y los errores refractivos tienen alta prevalencia y mejor pronóstico ante un tratamiento oportuno y adecuado.



emocional, social, educativo, económico y, consecuentemente, permite maximizar los años de vida saludables.

Para fomentar y contribuir a la mejora de la salud visual la OMS ha desarrollado herramientas clave para el diseño e implementación de políticas y estrategias de promoción de salud, prevención, tamizaje y tratamiento adecuado y oportuno. Entre ellas están: ▶

Se recomienda:

◆ Fomentar la colaboración interdisciplinaria e intersectorial para las estrategias de:

▶ Promoción de salud: construcción de entornos saludables en los que se fomente el cuidado de la salud visual, con la participación de comunicadores, pediatras, educadores, salubristas, actores sociales, gobiernos locales, especialistas en seguridad alimentaria, organizaciones sociales, entre otros.

▶ Prevención primaria: prescripciones específicas y controles de salud para prevenir el desarrollo de enfermedades, con la participación de obstetras, neonatólogos, pediatras, entre otros.

▶ Prevención secundaria (tamizaje), con la participación de recursos humanos de salud, técnicos y profesionales no oftalmológicos mediante la prueba del Reflejo Rojo, y la telemedicina y pruebas más sofisticadas por los especialistas de oftalmología.

▶ Prevención terciaria para el tratamiento adecuado, oportuno y de calidad, con la participación de oftalmólogos y psicólogos, ya que las niñas



Paquete de intervenciones de cuidado ocular

<https://www.who.int/publications/item/9789240048959>



Sé S@ludable
Sé Móvil: Una caja de herramientas sobre cómo implementar MyopiaEd

<https://www.who.int/publications/item/9789240042377>



Guía sobre la evaluación y los esquemas de atención centrados en la persona en la atención primaria de salud.

El séptimo capítulo está centrado en los esquemas de atención para abordar las deficiencias visuales.

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51973/OPSFPLHL200004A_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y

y los niños con problemas visuales tienen mayor riesgo de sufrir problemas de salud mental.

◆ Potenciar el uso de la telemedicina ante la limitada disponibilidad y distribución de profesionales especializados en oftalmología.

◆ Construir y fortalecer los indicadores de salud visual y sistemas de registro en los países.

◆ Diseñar políticas de copago de anteojos para niñas y niños que tomen en cuenta la necesidad de renovación semestral debido a las rupturas frecuentes por las características de la población.

◆ Incrementar en 40 % y 30 % la cobertura efectiva de los errores refractivos y la cobertura quirúrgica de catarata, respectivamente.

CONFERENCISTAS

Carolina Hommes

Especialista Asesora en Curso de Vida Saludable, OPS/OMS WDC

João Furtado

Médico Oftalmólogo, OPS/OMS Brasil

Andreas Müller

Consultor en Prevención de la Ceguera, OMS Ginebra

Moderadora: Magda Hinojosa

Coordinadora de Curso de Vida del ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/810414090181448>

- <https://www.youtube.com/watch?v=m0aG2uWvKPO>

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=PdN5XWDgxFM>



Polio: una amenaza latente

El 27 de octubre, en el marco del Día Mundial contra la Polio –celebrado cada 24 de octubre–, realizamos el *webinar* N°147. La poliomielitis es una enfermedad infecciosa causada por los tres serotipos (1, 2 y 3) del poliovirus, de la familia Picornaviridae. La transmisión del poliovirus se produce de persona a persona por la vía fecal-oral o respiratoria. En las personas infectadas, el virus puede alojarse en la faringe por un periodo de dos semanas y en los restos fecales, por seis semanas.

Según sus cuadros clínicos, la poliomielitis se categoriza en cuatro tipos:

- 1) Asintomática (90-95%).
- 2) Abortiva (4-8%), caracterizada por síntomas de fiebre, cefalea, diarrea y dolor de garganta.
- 3) No paralítica (1%), caracterizada por fiebre, cefalea, dolor abdominal y rigidez en la nuca y/o espalda.
- 4) Paralítica (0.1-2%), con compromiso variable del sistema nervioso central (SNC), como parálisis flácida asimétrica

de las cuales $\frac{2}{3}$ quedan con daño permanente.

Esto quiere decir que por cada dos casos de poliovirus con cuadros clínicos de parálisis, existen en total 100 personas infectadas y potenciales transmisoras del virus. Esta enfermedad no tiene tratamiento específico antiviral. Por ello, las estrategias de vacunación son fundamentales para prevenir los daños permanentes.

En el 2021 se han detectado 564 casos de poliomielitis en 26 países (poliovirus salvaje y por poliovirus vacunal). En Estados Unidos de América se presentó un caso de parálisis producida por poliovirus vacunal 2, en un adulto joven sin vacunación. El caso se presentó el 29 de junio del 2022, específicamente en Rockland (Nueva York) donde la cobertura vacunal fue del 60 %. A ello, se suman la reducción en la cobertura de vacunación y en la vigilancia epidemiológica de parálisis flácida aguda (PFA). [Ver gráficos].

La situación actual ha despertado las alarmas de un llamado urgente para

dar mayor relevancia a la Estrategia de Erradicación de la Poliomielitis 2022-2026⁹, en la que colaboran la OMS, *Rotary Club*, la Fundación Bill & Melinda Gates, la *Global Alliance for Vaccination and Immunization* (GAVI), UNICEF y los *Centers for Disease Control and Prevention* (CDC). [Ver gráfico].

La poliomielitis no afecta solo a niños. El caso Rockland lo deja claro. Todos debemos completar nuestro esquema de vacunación ya que es el único mecanismo efectivo para prevenir daños irreversibles. La meta es alcanzar una cobertura de vacunación igual o superior al 95% en cada país.

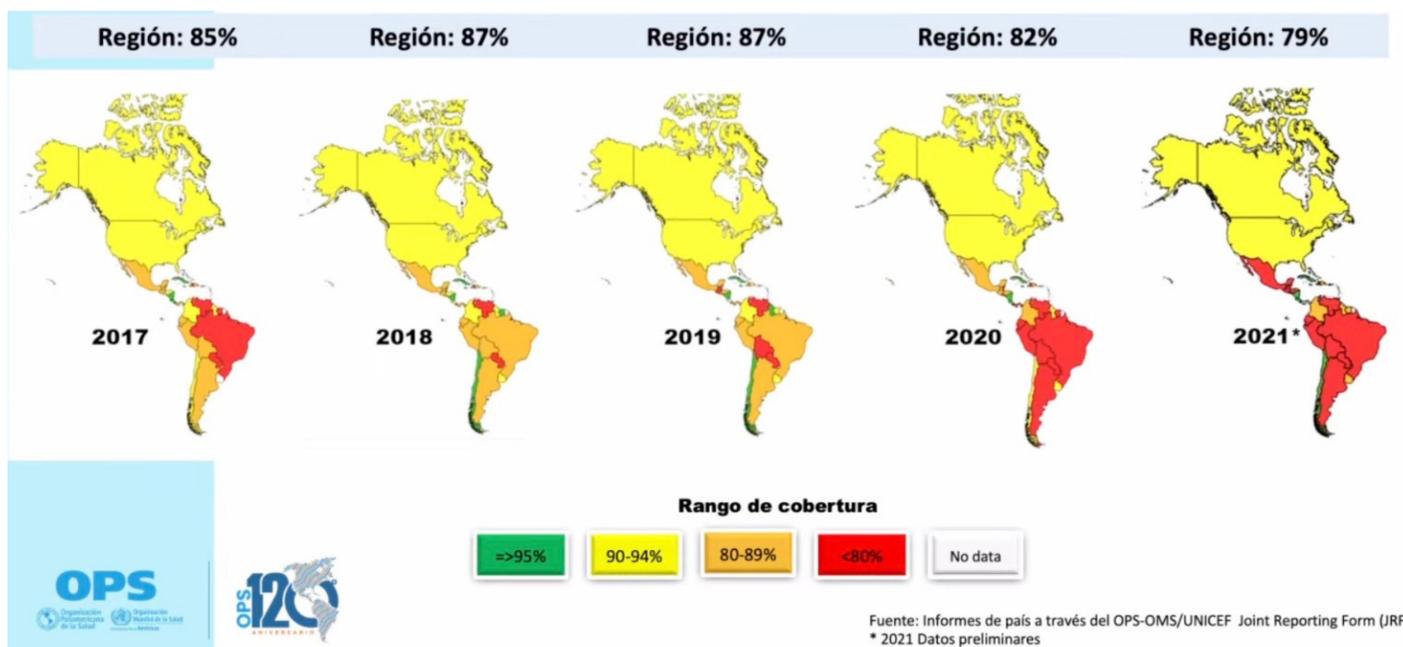
Para ello, se recomiendan:

- ◆ Sistemas de salud universales con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.
- ◆ La inclusión participativa de la sociedad civil, líderes comunitarios, ONG, sector privado, la academia y demás actores para la articulación y cooperación en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de

⁹ Polio Eradication Strategy 2022–2026: Delivering on a promise. Geneva: World Health Organization; 2021. Licence: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Disponible en: <https://polioeradication.org/wp-content/uploads/2021/10/9789240031937-eng.pdf>



Cobertura de vacunación con la tercera dosis de vacuna contra la polio en menores de 1 año, en las Américas, 2017 - 2021*



Según los datos preliminares del 2021, la cobertura de vacunación de menores de 1 año con la “Polio3” es de un 79% (2 puntos porcentuales por debajo de la cobertura de 1994) en la Región de América. Solo Chile supera el 95%.

Fuente: Salas, D. (2022). *Polio: Una amenaza latente* [Webinar]. ORAS-CONHU.
<https://www.youtube.com/watch?v=GuZSeAB0O8I>

las estrategias comunicacionales, de inmunización, de vigilancia epidemiológica, entre otras tareas.

- ◆ La implementación de estrategias de vacunación locales, que aseguren el acceso oportuno a las vacunas y la puesta al día para cerrar las brechas de vacunación actuales.

- ◆ Introducir progresivamente en todos los países las vacunas inyectables, principalmente y con mayor urgencia,

la IPV2 –contra el tipo 2 de polio, el más extendido globalmente.

- ◆ El fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de PFA, enfocado en la mejora de la oportunidad y sensibilidad de los reportes de casos.

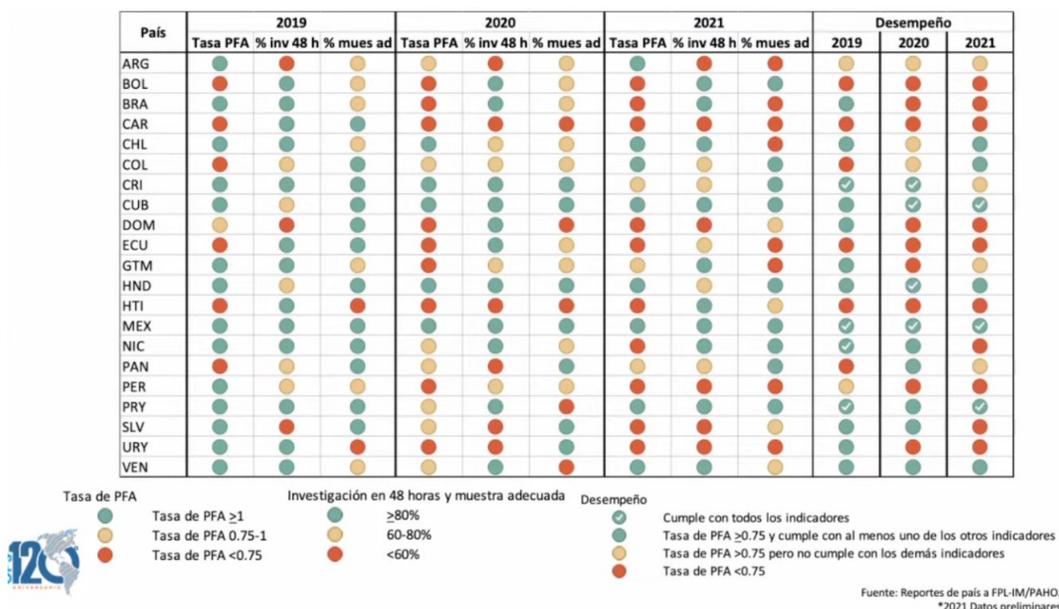
- ◆ Implementación de análisis de riesgo en el espacio subnacional.

- ◆ La construcción de planes de mitigación de riesgos en los distintos niveles

de gobierno, en los que se especifiquen los actores responsables, los cronogramas y los presupuestos asignados.

- ◆ La construcción de planes de respuesta a eventos y brotes de polio en los distintos niveles de gobierno, en los que se incluya la programación de simulacros.

Desempeño de los indicadores de vigilancia de PFA, 2019-2021*

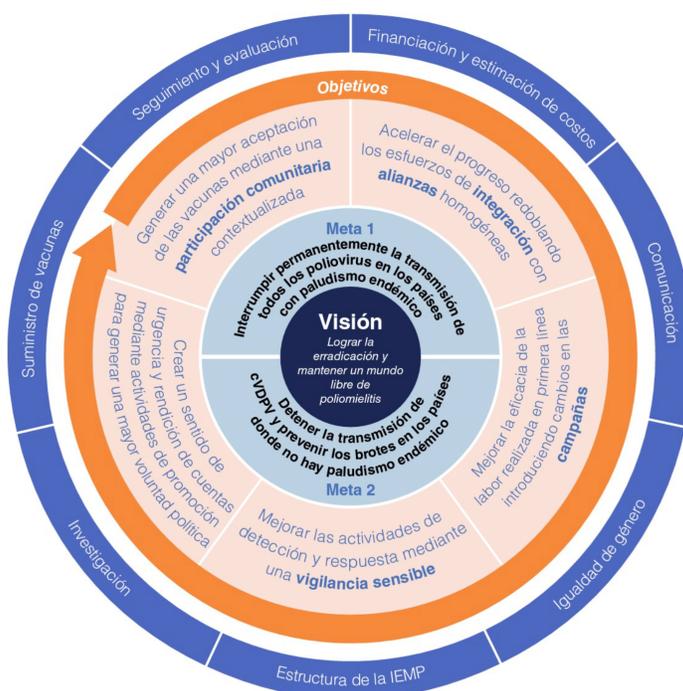


Al 2021, entre los países andinos, Chile, Colombia y Venezuela cumplen con una tasa de notificación de PFA superior al 0,75 (por cada 100.00 menores de 15 años) y con al menos uno de los otros indicadores –% de casos de PFA con una muestra de heces tomada dentro de los 15 días siguientes al inicio de la parálisis, % de casos de PFA investigados dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de notificación, y % de los sitios que informan cada semana. Mientras que Bolivia, Ecuador y Perú, presentaron una tasa de notificación de PFA inferior al 0,75.

Fuente: Salas, D. (2022). *Polio: Una amenaza latente* [Webinar]. ORAS-CONHU.
<https://www.youtube.com/watch?v=GuZSeAB008I>



Estrategia Mundial de Erradicación de la Poliomielitis 2022 - 2026: Marco Estratégico



El Marco de la Estrategia 2022-2026 tiene como visión Lograr la erradicación y mantener un mundo libre de poliomielitis. Para ello, se establecen 2 metas, 5 objetivos y 7 elementos base. Fuente: Estrategia de Erradicación de la Poliomielitis 2022–2026: resumen ejecutivo. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Disponible en: <https://polioeradication.org/wp-content/uploads/2021/10/9789240031937-eng.pdf>

CONFERENCISTAS

Herminio Hernández

Médico Pediatra, Profesor Emérito de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

Daniel Salas

Jefe de la Unidad de Inmunizaciones, OPS/OMS WDC

Ramón Amoros

Coordinador Regional, Pongamos Fin a la Polio, *Rotary International*

Moderador: Luis Beingolea

Coordinador de Salud en Fronteras y Áreas Temáticas

El webinar puede verse en diferido en:

Español

- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1541772226258902>

- <https://www.youtube.com/watch?v=GuZSeAB008I>

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=s4vb7ACFfis>



Participación en otros eventos

Durante octubre de 2022 el equipo del ORAS-CONHU participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos convocados por diversas organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina, como los siguientes:

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
1, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27	Global Consortium on Climate and Health Education	Curso: Respuesta en clima y ambiente para la salud de las Américas. Del conocimiento y la formación transdisciplinaria hacia las políticas públicas. https://www.publichealth.columbia.edu/research/global-consortium-climate-and-health-education/climate-environment-and-health-responders-americas
4	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	IV Evento de actualización de políticas y programas de intervención preventiva en el ámbito familiar
5 al 7	Organización de los Estados Americanos (OEA)	Quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones
5 - 7	Fiocruz RED LATAM Cuernavaca, México	Papel de los Institutos Nacionales de Salud en relación con las inequidades en salud
6	Sociedad Peruana de Pediatría (SPP)	Evaluar la capacidad de los adolescentes para la toma de decisiones autónomos en salud
7	Universidad de Lima	Responsabilidad social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su impacto en la salud mental
10	Voces Ciudadanas	Conversatorio: "Emergencia de la vacunación en el Perú".
11	Organización Panamericana de la Salud	Seminario: ¿Cómo la reforma en salud impacta las barreras de acceso? ¿Están nuestros sistemas de salud preparados para avanzar hacia la resiliencia y el acceso universal?
17	Ministerio de Salud de Perú (MINSA)	Reunión binacional Perú-Bolivia de "Intercambio de experiencias en el manejo de profilaxis de la fasciola hepática"
19	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)	Ampliación de la cobertura de la política social
21	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Webinar: Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes y el seguimiento a la inversión en la niñez y adolescencia
24	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)	II Misión Académica de Integración
25	UNICEF- Perú	Validación de propuesta Guía técnica de teleorientación en salud mental para niñas, niños, adolescentes y sus cuidadores
27 - 28	Comunidad Andina	Foro Regional Andino del Agua - 2022
27	Asociación HIVOS	Primera Reunión Grupo Asesor Técnico (GAT)





Nuestros *webinars* de noviembre de 2022

- | | | | |
|----|--|----|--|
| 03 | El Agua nos une | 15 | Día Mundial del Niño: Derechos de las niñas, niños y adolescentes, desde sus propias voces. Bullying |
| 10 | Una salud: humana, animal y medioambiental | 17 | La atención de bebés prematuros como derecho fundamental |
| 10 | OPS/OMS: planes y prioridades | 22 | Derechos de niñas, niños y adolescentes: Impactos de la pandemia COVID-19 y desafíos para la región |

CONVOCATORIAS DEL ORAS-CONHU

Puede ver las convocatorias del Organismo Andino de Salud en el siguiente enlace:

[HTTP://WWW.ORASCONHU.ORG/CONVOCATORIAS](http://www.orasconhu.org/convocatorias)

Información de países #somosmásfuertesdeloquecreemos



BOLIVIA
<https://www.boliviasegura.gob.bo/>
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR
<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
<https://coronavirusecuador.com/>



CHILE
<https://www.gob.cl/coronavirus/>
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>



PERÚ
<https://covid19.minsa.gob.pe/>
<https://www.gob.pe/coronavirus>



COLOMBIA
https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>



VENEZUELA
<https://covid19.patria.org.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



Organismo Andino de Salud
<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>